

Toledo, 01 de Marzo de 2023

Resolución
N°39/2023

Expediente
2023-81-1390-00022

Acta N° 04

VISTO: la solicitud de compra directa número 2023362 cuyo objeto es la compra de materiales de construcción, sustanciada en Expediente 2023-81-1390-00022

RESULTANDO: I) que según actuación 1, se da inicio al procedimiento de contratación directa número 2023362

II) que en actuación 2 se informa respecto a la reserva del rubro correspondiente

III) que se recavan presupuestos de Empresa del rubro, que se anexan en actuación 3.

IV) que según informe de evaluación que surge de actuación N° 3 se sugiere contratar a la Barraca Mayorista Tarallo, Perdomo y Otros STU como proveedora del bien solicitado según presupuesto anexo;

CONSIDERANDO: que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:

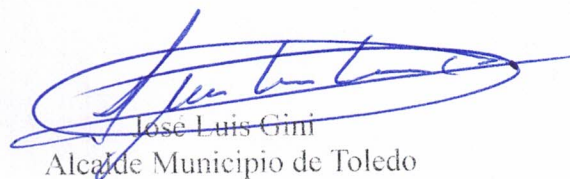
1- **AUTORIZAR.** El gasto correspondiente a la compra directa número 2023, es decir la suma de pesos uruguayos Noventa y un mil cuatrocientos setenta y cinco (91.475,00), según presupuesto de la Barraca Mayorista Tarallo, Perdomo y Otros STU RUT 215214190014, anexo en actuación 3 del Expediente relacionado

2- **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el Proyecto **Gestión Operativa del Municipio con fondos provenientes del Lit B**

3- **COMUNIQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

4- Por Secretaria del Municipio. **INCORPORESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


Olga Fernandez
Concejal


Jose Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo

Araceli Villar
Concejal



Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO